

El abono del presente convenio se realizará en un único pago.

No se admitirá ningún justificante de pago en efectivo superior a los 2.500 €, tal y como establece la normativa vigente.

El Presidente del Patronato de Turismo,
Fco. Javier Mateo Figueroa

El Gerente de Control de Fauna "El Quinto" S.L.,
Javier Ramos Benguigui